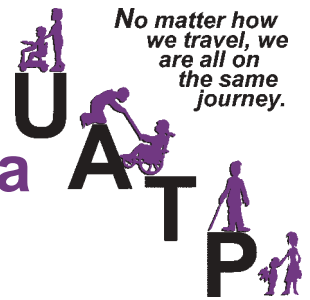




# Planeamiento de Transición para tener Éxito en la Vida Adulta



¡Crecer no es fácil! Es aun más complicado para los jóvenes adultos con impedimentos. Muchos estudiantes con impedimentos salen de la escuela faltándoles experiencias académicas, técnicas, y experiencias sociales que necesitan para encontrar y mantener un trabajo. A menudo los trabajos que se encuentran son de salarios bajos y no ofrecen beneficios de salud. Planear cuidadosamente la transición, puede identificar los desafíos que los estudiantes enfrentarán como adultos y puede prepararlos para enfrentar exitosamente aquellas demandas. Para ser más efectivo, el planeamiento debe comenzar a la edad más temprana posible.

## ¿Qué significa Servicios de Transición?

Los Servicios de Transición son definidos en el Acta de Educación para Individuos con Impedimentos (IDEA en inglés), como un grupo coordinado de actividades para un estudiante que promueve el cambio de la escuela a actividades después de graduarse de la escuela. Actividades después de graduarse de la escuela incluyen la educación postsecundaria, entrenamiento vocacional, el empleo integrado (incluyendo apoyo de empleo) educación continua para adultos, servicios para adultos, vida independientemente, y la participación en la comunidad.

### El juego coordinado de actividades debe—

- Ser basado en las necesidades individuales del estudiante, tomando en cuenta sus intereses y preferencias
- Incluir la instrucción, experiencias de la comunidad, el desarrollo de empleo y otros objetivos relacionados con la vida de adultos posterior a la escuela
- Incluir la adquisición de habilidades de la vida diaria y una evaluación vocacional funcional, si es apropiado



## Servicios de Transición y el IEP

El Plan de Educación Individual (IEP) para cada estudiante debe incluir una declaración de los servicios que se necesitan en la transición, comenzando a los 16 años a más tardar. Las leyes federales permiten servicios de transición para algunos estudiantes de 14 años de edad o menor, particularmente para aquellos que están en riesgo de salir de la escuela antes de la edad de 16, o cuando estos servicios puedan tener un efecto positivo en el empleo y los resultados de una vivencia independiente. La decisión de proveer servicios de transición a estudiantes menores de 16 años de edad debe ser tomada por el equipo del IEP.



Ampliamente definida, la transición es un proceso inclusivo que enfoca el mejoramiento de los resultados del empleo de un estudiante, opciones de casa, y actividades sociales después de salir de la escuela. El plan de transición proporciona el plan para identificar, planificar, y llevar a cabo las actividades que ayudarán a un estudiante a hacer una transición exitosa a la vida adulta. El plan identifica las habilidades necesarias para aprender incluyendo que servicios de transición serán proporcionados, y cuando serán proporcionados y quien será responsable de proporcionarlos. El proceso de planear la transición se enfoca sobre las necesidades específicas y las metas del estudiante, involucrando un equipo de personas escogidas de las diferentes actividades de la vida escolar y de la comunidad del estudiante.



Las necesidades específicas del estudiante deberían determinar quien está invitado a la junta de transición de IEP. Es importante tener representantes de varias organizaciones de adultos en la reunión, como por ejemplo, rehabilitación vocacional; colegios de la comunidad; salud mental, programas habitacionales, agencias de empleo de entrenamiento. Si la escuela no invita a representantes de las agencias de adultos, el padre o el estudiante debe hacerlo. Si los representantes de las agencias no asisten a la reunión, la escuela está obligada a “tomar otros pasos para obtener su participación” para planear los servicios de transición. Aunque no están especificados en IDEA, estos pasos pueden incluir el arreglo para una reunión después del IEP para discutir asuntos de transición, poniéndose en contacto con un representante entrenado, mandando una copia del IEP a la agencia (con la aprobación del estudiante y del padre), y manteniendo contacto con la agencia para promover su participación.



## El Plan de Transición y Graduación

Los estudiantes con impedimentos pueden quedarse en la escuela hasta los 21 años de edad si hay necesidad de transición continua. Estas pueden incluir, por ejemplo, la necesidad de adquirir las experiencias necesarias para vivir independientemente o ser empleado. Estas necesidades deben ser escritas en el IEP y deben incluir instrucciones basadas en la comunidad, experiencias de aprendizaje, y otros objetivos de adultos. Todas las provisiones del proceso previstas en IDEA permanecen en su lugar durante el proceso de transición.

Los jóvenes adultos que se quedan en la escuela después de su graduación pueden participar en las actividades de graduación sin recibir su diploma. Ellos entonces recibirían su diploma cuando completen sus objetivos de transición. Sin embargo, en muchas agencias estatales y locales, el derecho de recibir servicios de transición por parte del distrito escolar se termina una vez que el estudiante recibe el diploma de graduación, incluso si ella/él es menor de 21 años de edad. Esto puede presentar complicaciones para el estudiante porque antes de recibir el diploma, todos los servicios fueron proveídos por medio de un sistema centralizado – el distrito escolar. Ahora el joven adulto es responsable no solo de identificar estos servicios apropiados de adultos, sino también de probar su elegibilidad para recibir estos servicios. Así que es crítico que los estudiantes y sus padres estén conscientes y piensen en las exigencias de graduación del distrito escolar, y como los objetivos de transición del estudiante serán logrados antes de que todos los servicios del distrito escolar hayan cesado.

### How to Begin Transition Planning

Las metas de transición no pueden ser cumplidas en un año. El planeamiento de transición, servicios, y actividades deben ser tratados como un proceso de muchos años. Los adultos jóvenes, con sus padres, juegan un papel importante en el proceso de transición. Dado el caso, implicar al estudiante en su propia planificación de transición es requerido por la ley, pero quizás la razón más importante de la participación del estudiante en la planificación de transición es la de facilitar el desarrollo de sus habilidades de autodeterminación. Estas habilidades son esenciales para que el estudiante desarrolle la capacidad de manejar su propia vida.

Para comenzar los planes de transición, examine los valores en su familia al igual que sus intereses, habilidades, y deseos para el futuro de su joven adulto.

Anime a su hijo o hija a hablar de sus preferencias para el futuro. Estas preferencias deben ser la guía para la transición del proceso de planeamiento. Involucre a su hijo en actividades que le ayuden a poder tomar decisiones y desarrollar habilidades de ser su propio auto-representante. (La Lista de Comprobación de Transición después de la conclusión puede ser usada en el desarrollo del plan de transición).



## Conclusión

Durante los años de la escuela pública, el distrito ha tenido la responsabilidad de proveer los servicios para estudiantes con impedimentos para llegar a ser unos estudiantes exitosos. La transición de estar en la escuela a ser un adulto puede ser complicada porque el sistema de adultos es muy diferente: hay muchas agencias públicas y privadas que proveen servicios para adultos con impedimentos. Sin embargo, a diferencia de los servicios educativos, no hay ningún derecho absoluto a aquellos servicios. En otras palabras, los criterios de elegibilidad son diferentes y más restrictivos, listas largas de espera, y el financiamiento inseguro pueden impedir a un adulto joven de obtener servicios cuando sale de la escuela. Por eso la planificación de transición a una edad temprana es tan crítica.



Los servicios de transición pueden y deben ser entregados por medio de actividades escolares en diferentes ambientes – salas de clase académica y vocacional, en la casa, en la comunidad – para practicar y reforzar nuevas habilidades. Cuantas más oportunidades tengan los jóvenes adultos con impedimentos de practicar sus habilidades en situaciones de la vida real, más cómodas y menos presionadas se sentirán en esas situaciones. Los servicios de transición y actividades deberían proveer a adultos jóvenes con impedimentos las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, escoger y obtener plena integración en la sociedad y en todos los aspectos de sus vidas.

## La Lista de Comprobación de Transición

La siguiente es una lista de actividades de transición que usted y su hijo o hija querrán considerar cuando estén preparando los planes de transición con el equipo de IEP. Las habilidades e intereses de su estudiante determinarán que cosas en la lista son importantes. Use esta lista para preguntarse si estos temas de transición deben ser tratados en las reuniones de transición de IEP. La lista también puede ayudar a identificar quienes deben ser parte del equipo de transición de IEP. La responsabilidad de llevar a cabo las actividades de transición debe ser determinada en la reunión de transición de IEP.



### Cuatro a Cinco Años Antes de Salir del Distrito Escolar

- Identificar estilos personales de aprendizaje y las acomodaciones necesarias para ser un estudiante y trabajador exitoso.
- Identificar las habilidades e intereses de empleo, complete inventarios de interés y empleo, identifique requisitos adicionales de entrenamiento y educación.
- Explore opciones para la educación después de la preparatoria y criterios de admisión
- Identifique intereses y opciones para viviendas en el futuro, y posibles apoyos.
- Aprenda a comunicar efectivamente sus intereses, preferencias y necesidades
- Sea capaz de explicar su impedimento y las acomodaciones que usted necesita.



- Aprenda y practique habilidades para hacer decisiones informadas.
- Investigue ayuda tecnológica que puede aumentar las oportunidades de empleo e involucrarlo más en la comunidad.
- Amplíe sus experiencias con actividades de la comunidad y a extender a sus amistades.
- Aprenda y use las opciones de transportes públicos fuera de la familia.
- Investigue el manejo del dinero e identifique las habilidades necesarias.
- Consiga una carta de identificación y la capacidad de comunicar información personal.
- Identifique y comience a aprender habilidades necesarias para vivir independientemente.
- Aprenda y practique a encargarse de su salud personal.
- Apply for long term financial support (e.g. Division of Services to People with Disabilities, Supplemental Security Income).

### **Dos a Tres Años Antes de Salir del Distrito Escolar.**

- Identifique los servicios y programas de apoyo en la comunidad (Rehabilitación Vocacional, Servicio de Condado, Centros para Vivir Independientemente etc.)
- Invite a los proveedores de servicios adultos, compañeros, y otros a la reunión de transición de la IEP.
- Empareje los intereses de empleo y habilidades con trabajos vocacionales y experiencias de trabajos en la comunidad.
- Recoja más información sobre los programas de después de la preparatoria y servicios de apoyo ofrecidos. Haga un arreglo de acomodaciones para tomar exámenes de entrada a colegios.
- Identifique y este informado sobre diferentes proveedores de salud.
- Determine la necesidad de apoyo financiero (ingresos suplementarios de seguros, programas suplementarios estados financieros, medicare).
- Aprenda y practique las habilidades apropiadas impersonales, de comunicación y sociales en diferentes ambientes (empleo, escuela, recreación, con compañeros).
- Explore la situación legal respecto a la toma de decisiones antes de la mayoría de edad.
- Comience un resumen y manténgalo al día.
- Practique las habilidades de vivir independientemente tales como manejar dinero, ir de compras, cocinar, y limpiar la casa.
- Identifique los servicios de asistencia personal, y si es apropiado, aprenda a dirigir y manejar estos servicios.

### **Un Año Antes de Salir del Distrito Escolar**

- Ponga su solicitud a programas de apoyo financiero (Ingreso Suplemental de Seguridad, Servicios de Vivencias Independientes, Rehabilitación Vocacional, División de Servicios para Personas con Impedimentos, y Servicios de Asistencia Personal).
- Identifique la escuela donde va a asistir después de la preparatoria y haga los arreglos necesarios de acomodaciones.
- Practique comunicación efectiva por medio del desarrollo de habilidades para entrevistas, solicitar ayuda, e identificar las acomodaciones necesarias en ambientes de trabajo y después de la preparatoria.
- Especifique el trabajo que desea y obtenga empleo pagado con el apoyo necesario.
- Tome la responsabilidad de llegar a tiempo al trabajo, citas, y actividades sociales.



## Para más información, póngase en contacto con:

The Utah Parent Center  
2290 East 4500 South, Suite 110  
Salt Lake City, Utah 84117-4428  
800/468-1160 (V/TTY), 801/272-1051 (V/TTY)  
Web: [www.utahparentcenter.org](http://www.utahparentcenter.org)

Utah State Office of Education  
Transition Specialist  
250 East 500 South  
Salt Lake City, Utah 84114-4200  
801/538-7500, 801/538-7530 (TTY)  
E-mail: [sloving@usoe.k12.ut.us](mailto:sloving@usoe.k12.ut.us)  
Web: [www.usoe.k12.ut.us](http://www.usoe.k12.ut.us)

National Transition Network  
University of Minnesota  
103 U-Tech Center  
1313 SE Fifth Street  
Minneapolis, MN 55414  
612/627-4008  
E-mail: [ntn-sc@icimail.coled.umn.edu](mailto:ntn-sc@icimail.coled.umn.edu)  
Web: <http://ici2.umn.edu/ntn/pub/briefs/tplanning.html>

Disability Law Center  
205 North 400 West  
Salt Lake City, Utah 84103  
800/662-9080  
Web: [www.disabilitylawcenter.org](http://www.disabilitylawcenter.org)

La información en este folleto es cortesía de: The National Transition Network, Institute on Community Integration, University of Minnesota, 103 U-Tech Center, 1313 SE Fifth Street, Minneapolis, MN 55414  
612/627-4008, e-mail: [ntn-sc@icimail.coled.umn.edu](mailto:ntn-sc@icimail.coled.umn.edu).  
web: <http://ici2.umn.edu/ntn/pub/briefs/tplanning.html>.



**También está disponible en Braille, letras grandes, audio casete, y discos formatos.**

Producido por el  
Utah Assistive Technology Program (UATP), y por  
Interagency Outreach Training Initiative, Logan Utah  
Utah State University, 6588 Old Main Hill,  
Logan, Utah 84322-6588,  
435/797-1981 (V), 435/797-3824 (TTY),  
E-mail: [sharon@cpd2.usu.edu](mailto:sharon@cpd2.usu.edu),  
Web: [www.uatp.usu.edu](http://www.uatp.usu.edu).

80% del dinero dado a UATP (\$370,000) es dado por el  
National Institute on Disability and Rehabilitation Research,  
U.S. Dept. of Education, Grant #H224A90051.  
20% del dinero de UATP es dado por fuentes no estatales.  
Las donaciones dadas son menos del % del presupuesto anual.  
Traducido por: Mónica Jimenez

This Fact Sheet was funded jointly by the Interagency Outreach  
Training Initiative and the Utah Assistive Technology Program



**Utah State** UNIVERSITY & The Utah Assistive  
Technology Program

*Making a Difference*

